



RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

La Facultad de Biología, y los demás centros participantes, están ubicados en una serie de edificios que incluyen todo tipo de laboratorios de docencia e investigación, despachos, aulas, servicios informáticos, bibliotecas y otros espacios auxiliares (comedores, Salones de Grados, Aulas Magnas, etc.). En el caso de la Facultad de Biología, estos servicios están concentrados en dos edificios: 1. “verde”, en el que están los laboratorios de investigación y de docencia y un Salón de Grados, y 2. “rojo”, en el que se encuentran aulas, aula magna, aulas de informática, segundo Salón de Grados, oficinas de administración, salas de lectura, comedor, etc. Además de los medios propios de cada uno de los departamentos y grupos de investigación que participan en el Programa de Doctorado en Biología Integrada, hay toda una serie de servicios comunes disponibles en cada una de las instituciones participantes. De estos servicios cabe destacar los Servicios Generales y Centros de Investigación (SGCI) de la Universidad de Sevilla, que prestan apoyo funcional e instrumental al desarrollo de la actividad investigadora, centralizados en gran medida en el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS) que está situado junto a la Facultad de Biología y en el Edificio Celestino Mutis situado en el Campus Reina Mercedes. Entre los servicios internos del CITIUS y del Edificio Celestino Mutis se encuentran los servicios de Microanálisis, Microscopía Electrónica, Espectrometría de Masas, Radioisótopos, RMN, RX, Biología, XPS/ESCA y Caracterización Funcional; todos ellos dotados de grandes equipos. Entre los servicios externos destacan los servicios de Investigación Agraria, Fototeca, Criogenia, Herbario, Invernadero y Animalario. Aparte, debe mencionarse la Estación de Ecología Acuática Pabellón de Mónaco, en la que participa activamente la Facultad de Biología, y el Centro de Informática Científica de Andalucía (CICA). Este equipamiento garantiza tanto la impartición de clases teóricas y prácticas, como actividades más orientadas hacia la formación técnica y profesional e investigadora, según la especialidad elegida por cada alumno.

Equipamiento docente

Los equipamientos de todas las aulas y laboratorios de prácticas constan de pizarras, un ordenador, pantalla de proyección, proyector de transparencias móvil, video proyector, y conexión a Internet. Las aulas de informática constan de 15-20 ordenadores para los alumnos más 1 ordenador para el profesor (todos en red con acceso a Internet), pizarra, pantalla de proyección, proyector de transparencias móvil y video proyector.

Los dos salones de Grado y el Aula Magna están equipados con pizarra, pantalla de proyección, proyector de transparencias móvil, video proyector, pantalla de plasma, conexión a Internet por cable y conexión wi-fi, y equipo de videograbación.

Se dispone de conexión wi-fi en todo el centro y campus universitario, y la conexión por cable es a través de fibra óptica.

La biblioteca del Centro se encuentra ubicada actualmente en el CRAI Antonio de Ulloa, ubicado en el Campus de Reina Mercedes junto al edificio verde de la Facultad de Biología. Este centro proporciona espacios variados, flexibles y multifuncionales, promueve el uso innovador de los recursos de información conectando el acceso a la información con programas de aprendizaje o innovación docente y facilitará el acceso y uso de medios tecnológicos y audiovisuales necesarios para el aprendizaje activo y una docencia innovadora. Los servicios que ofrece son:

- Plazas de lectura: 961
- Salas de trabajo en grupo: 18 (95 plazas)
- Cabinas individuales: 3
- Seminarios: 3 (24 plazas)
- Aulas TIC: 9 (239 plazas)
- Sala de videoconferencia: 1 (12 plazas) -
- Laboratorio de idiomas: 1 (8 plazas)



-Colección bibliográfica

-Recursos electrónicos: más de 350.000 libros electrónicos, más de 23.000 revistas electrónicas suscritas por la US y más de 9.000 revistas de libre acceso.

La Universidad de Sevilla desarrolla una política activa de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.